



**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Implantación de una nueva Agencia de Monitoreo en las Regiones
CAR/SAM**

**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA DE MONITOREO
PARA LA REGIÓN CAR**

(Presentada por República Dominicana)

RESUMEN	
Esta nota informativa tiene por objeto presentar la posición de la República Dominicana respecto a la implementación de una Agencia de Monitoreo para la Región CAR con base en nuestro país.	
Referencias:	
- Informe Final GTE/14	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A - Seguridad operacional.</i>

1. Introducción.

1.1 La Decimoséptima Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/17) llevada a cabo en Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, del 21 al 25 de julio de 2014, manifestó la posibilidad de establecer una Agencia de monitoreo para la Región del Caribe (RMA).

1.2 Durante la Decimocuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/14), realizada en la ciudad de México, D. F. la República Dominicana presentó su candidatura para el establecimiento de una Agencia de Monitoreo para la Región CAR, siendo esta una solución sostenible tal como planteado por el GREPECAS.

1.3 El GTE/14, mediante la Conclusión GTE/14-4 *IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA REGIONAL DE MONITOREO (RMA) PARA LA REGIÓN CAR*, estableció que, teniendo en cuenta la infraestructura y personal calificado, República Dominicana en coordinación con los Estados CAR, elabore un proyecto para la implementación de una Agencia Regional de Monitoreo (RMA) con sede en República Dominicana para la Región CAR, con base en los requisitos de la OACI y que presente este proyecto al GREPECAS a más tardar el 31 de diciembre de 2015.

2. Desarrollo

2.1 La República Dominicana está inmersa en la ejecución de su Plan Estratégico 2018, que incluye la armonización con los planes mundiales de seguridad operacional y de navegación aérea, a

través del ASBU y el SSP. Esto ha dado como resultado un crecimiento en las operaciones de más de un ocho por ciento, tan sólo en el período 2014-2015.

2.2 A raíz de esto, se mantienen los trabajos acelerados en la implementación de la AIDC con los EEUU (en fase de prueba con la FAA) y se han iniciado las conversaciones con Curazao para crear los protocolos necesarios y comenzar las pruebas en el primer semestre del 2016. Al mismo tiempo, se está finalizando el proceso de implementación de la unidad de Gestión del Flujo del Tránsito (ATFM), la cual iniciará en diciembre 2015, así como la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), el cual es de capital importancia, y se encuentra en proceso avanzado de implementación..

2.3 Sin embargo, nos hemos visto en la necesidad de reordenar las prioridades, para dar respuesta al ritmo acelerado de crecimiento en las operaciones, dando como resultado el inicio del proceso de adquisición e instalación de terminales en las Torres de Control, que estén conectadas a nuestro nuevo sistema RADAR, para automatizar completamente el sistema de Control de Tránsito Aéreo.

3. **Conclusión**

3.1 La República Dominicana mantiene la intención de auspiciar la agencia de monitoreo para la Región, la cual considera de vital importancia. Sin embargo, al reposicionar sus prioridades, plantea dejar pendiente para el último cuatrimestre del año 2016, la posibilidad de someter al GREPECAS un plan de implementación de dicha RMA para la Región CAR.

4. **Acciones sugeridas**

Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información contenida en esta nota;
- b) recomendar otras acciones que considere necesarias.